



9,8% SERÍA EL CRECIMIENTO DEL PIB EN 2021

"La reactivación económica no es solo un rebote": MinHacienda

Redacción Economía Bogotá Diciembre 26, 2021 - 10:00 AM



Twitter

Hablamos con el ministro de Hacienda, José Manuel Restrepo, sobre el balance que deja este 2021 y los retos del próximo año.

EL NUEVO SIGLO: Ministro, ¿Cuál es el balance en materia económica que deja este año?

JOSÉ MANUEL RESTREPO: Yo creo que es importante señalar que nosotros enfrentamos el peor choque en la historia económica de nuestro país, después de la pandemia tuvimos un choque que nos dejó heridas y cicatrices muy profundas en lo social, en la caída del crecimiento del Producto Interno Bruto, en general en la dinámica productiva del país, y este año ha sido el año de la recuperación, ha sido el año de la reactivación, fue un año que tuvo dificultades que llevaron a los cambios y a las situaciones que se presentaron en Hacienda y Crédito Público; y desde esta perspectiva para nosotros es muy importante que una vez iniciada la tarea del Ministerio de Hacienda y Crédito Público logramos avances sustantivos.

ENS: ¿Cuáles fueron esos principales avances?

JMR: Primero: la ley de inversión social. Una ley que lograba sostenibilidad en las finanzas públicas, sostenibilidad social, que contribuye al crecimiento de la economía, con ingresos permanentes en el orden de los 15 billones de pesos, eso es el 1,8% del PIB. Con rentas permanentes y transitorias, que recupera la regla fiscal, contempla programas sociales para beneficiar a 2,9 millones de colombianos y con unos sistemas de reactivación de sectores críticos como el turismo, los restaurantes y las microempresas.

Segundo: Aprobación del Presupuesto General de la Nación en un marco difícil para el 2022, con recursos históricos en inversión para la reactivación y la inclusión social por más de 69 billones de pesos.

Tercero: Hemos venido avanzando en la implementación de estos instrumentos sociales. Mi preocupación central como Ministro de Hacienda ha sido que el crecimiento tiene que tener corazón; y el corazón está atado a uno: a empleo.

Entonces contemplamos nuevos instrumentos para proactivamente generar empleo, como el pago de la seguridad social hasta un 100% en jóvenes y 50% en adultos, que hoy tiene resultados contundentes de 194 mil empleos creados. Por allí recuperamos el subsidio a la nómina que en los meses después de la ley de inversión social ha protegido 300 mil empleos.

En este programa le dimos vida a la matrícula cero, gratuita, en educación superior, que tuvo 719 mil jóvenes beneficiados en este semestre; también fortalecimos el Ingreso Solidario, que va a llegar a cuatro millones de hogares el próximo año, y un incremento del 60% en el ingreso promedio para las familias de pobreza extrema.

ENS: ¿También se concretó la venta de algunos activos?

JMR: Creo que en cuarto lugar es muy importante destacar el esfuerzo de haber finiquitado o cerrado la venta de ISA a Ecopetrol por el 54%. Una venta que, normalmente son ventas muy difíciles, pero que en Colombia se dio sin ninguna dificultad. Catorce billones de pesos que recibió el Estado sin que los colombianos perdieran la condición de ser propietarios tanto de ISA como de Ecopetrol. Y, hemos logrado al cierre de este año 2021, el crecimiento más alto en 115 años comparativamente, no solo contra el 2020 sino contra el 2019, un crecimiento que contribuye a la reactivación, que es parte de esa reactivación y que nos hizo ver, según la revista The Economist, como la economía que está en primer lugar del mundo en materia de recuperación de la normalidad.

Destaco también el avance en el financiamiento verde. Emitimos como segundo país en América Latina, y el primero en el mercado local, los títulos Bonos Verdes hasta por 1,5 billones de pesos, que son una fuente muy importante de financiación, de prioridades del Presidente de la República. Por ejemplo, en materia de crecimiento limpio, de manejo del agua, de economía circular, de reducción de gases de efecto invernadero y la estrategia contra el cambio climático.

Yo creo que ha sido un año muy positivo en muchos de estos frentes y un año retador también, en donde logramos muchos de estos esfuerzos con construcción de consensos como la ley de Inversión Social. Trabajando, oyendo a la gente de las regiones de Colombia, haciendo cosas que normalmente un Ministerio de Hacienda no hace, pero que creímos que era prudente hacer, dado el contexto en el que estábamos viviendo.

ENS: Uno de los hechos que pudo ser determinante en esta senda de crecimiento fue el Paro Nacional ¿Cree que sin el efecto del Paro, el crecimiento pudo haber sido mayor?

JMR: Creo que los bloqueos de vías fueron un tiro en el pie y generaron una destrucción de posibilidades de mayor crecimiento de nuestro país, sin duda alguna. Con énfasis en el segundo trimestre del año. Colombia hubiera podido crecer más en este trimestre y con ello el crecimiento de la economía hubiera sido mayor en el año 2021.

Yo creo que el aprendizaje está dado, la protesta social es legítima, es válida, pero la protesta social no puede dar lugar a vías de hecho que destruyen los derechos de las demás personas y que, por ejemplo, bloqueen vías afectando a los más humildes. Porque les aumentaron los precios de sus productos, porque generó escasez, porque destruyó capacidad de crecimiento en sectores como el comercio, que llega a tenderos muy vulnerables de nuestro país.

Entonces sí, sí tuvo un impacto. Sí, sí tiene un impacto, pero yo creo que lo importante es haber aprendido esa lección.

Le puede interesar: Listas reglas de la OCDE para implementar impuesto global del 15%

ENS: La inflación es uno de los temas que más preocupan a los colombianos. Ya se han tomado algunas medidas al respecto, con la tasa de intervención. ¿Esta podría seguir subiendo?

JMR: Lo primero es entender las razones por las cuales se dan estos aumentos de precios. Hubo un primer impacto fruto de los bloqueos de vías que generan escasez y desabastecimiento en el país, con ello la elevación de precios; pero el grueso del impacto en materia inflacionaria que se da hoy responde a una razón internacional: el rompimiento de cadenas de proveeduría.

El propio desajuste, desbalance, que se ha tenido como resultado de una reactivación económica, la mayor demanda y escasez de algunos productos que no se produjeron durante la pandemia en el mundo, esto responde a una razón internacional.

El análisis que hemos hecho nosotros desde la Junta Directiva del Banco de la República y el equipo técnico del Banco es, primero: qué tantos de esos impactos son de carácter permanente y qué tantos son de carácter temporal. Qué de todos esos aumentos de precios derivados de la situación internacional tienen o no efecto sobre las expectativas de precios acordes a corto, mediano y largo plazo, y con base en ello reaccionar con el instrumento con el que contamos, que es la normalización de la política monetaria. Por eso la Junta tomó la decisión de normalizar la política monetaria y arrancar ese proceso de normalización sin un ritmo definido ni exacto; es un ritmo que tiene que estar en función de la devaluación, del impacto de no temporalidad, de estos aumentos de precios y el impacto en el resto de estos productos, y así lo hemos hecho, elevando en varios puntos la tasa de intervención monetaria.

Pero, en segundo lugar, se ha hecho un esfuerzo por parte del Ministerio de Comercio para revisar qué tipo de bienes de capital e insumos pueden llegar con arancel cero en procesos de importación, para con ello reducir los costos cuando no se producen en nuestro país. Estamos revisando cómo podemos extender aún más la lista que hoy en día está, eso es un esfuerzo que vela el Ministerio de Comercio.

Seguiremos convencidos de que hay que dejar de controlar y evitar especulaciones en materia de precio. Y para enfrentar fenómenos de indexación, en estas tres semanas, antes del 31 de diciembre hemos deliberado con el resto de carteras del Gobierno nacional cuáles rubros, sanciones, multas, tasas, tarifas, están denominadas en el incremento basado en salario mínimo legal vigente para recomponerlas, recalcularlas, actualizarlas en Unidades de Valor Tributario.

Yo puedo decir que identificamos 78 rubros, de los cuales 68, es decir el 87%, quedarán antes del 31 de diciembre ajustados, basados en decretos, circulares o resoluciones de distintos actores de Gobierno; desindexando el valor del aumento del salario mínimo y con ello contribuyendo a que ese aumento no genere un problema de indexación.

El esfuerzo es muy significativo; de hecho, el 87% de los rubros que tienen esa condición quedarán ajustados en Colombia antes del 31 de diciembre. Sincronizaciones, tasas de distintos sectores, incluye cobros específicos, incluye algunos no representativos como las cuotas moderadoras de pago y copago en Colombia.

Habiendo dicho eso, me parece que es importante señalar que el tema inflacionario no solo es un tema de Colombia, es un fenómeno del mundo entero. Los Estados Unidos están teniendo hoy más inflación que Colombia, Europa en promedio es teniendo más inflación que Colombia y, Colombia es, incluso, el país o uno de los países de América Latina donde menos crecen esos precios.

Es decir, hay un fenómeno global y lo estamos enfrentando con los instrumentos con los que podemos contar a nivel local, sabiendo que el grueso de esto responde a una dinámica internacional.

ENS: Algunos economistas y expertos dicen que el crecimiento es solo un efecto rebote y no un verdadero crecimiento. ¿Qué puede decir al respecto?

JMR: Es obvio que después de una caída en el crecimiento viene un aumento, pero no es solamente rebote, fuera rebote si no hubiera crecimiento frente al 2019 antes de pandemia, y además con la estimación de crecimiento de este 2021 y la que tenemos de 4,3% en 2022 vamos a llegar a algo que nadie se estaba esperando y es que al cierre del 2022 el nivel del producto interno bruto va a ser muy cercano al nivel del PIB que hubiésemos tenido si no hubiera existido la pandemia en Colombia.

Eso es muy significativo, eso no es un rebote, eso es una demostración de que Colombia está siendo un verdadero ejemplo de reactivación y crecimiento de la economía. Adicional, está claro que los países están creciendo obvio después del impacto de la pandemia. Pero este es el país, o de los países que más crecen en el mundo; en los países OCDE, te repito, es el tercero y en el 2022, si se da la estimación de la OCDE, va a ser el primero de América Latina en crecimiento, lo que significa que aquí hay un rebote muy destacado incluso comparado con 2019, y sabiendo que retornaremos al PIB que hubiésemos tenido sin pandemia, pues es mucho más que un rebote.

El problema del empleo

ENS: Otro tema coyuntural es el empleo. ¿Qué hace falta para que ese crecimiento que usted menciona se traduzca en más empleo, que según las cifras viene rezagado?

JMR: En el tema de empleo es importante señalar que siempre ha existido un rezago entre el crecimiento y la generación de empleo, siempre existe, eso está comprobado. En el pasado vimos que el primer paso para generar empleo es crecer más, lo estamos logrando.

Colombia es el tercer país que más crece de la OCDE hoy en día, y es el segundo que más crece en América Latina, en incorporaciones comparables de la OCDE. Es importante señalar que aparte de eso incorporamos en la ley de Inversión Social incentivos directos, proactivos, para generar empleo con metas específicas y por primera vez dimos el incentivo para jóvenes de 18 a 28 años, cubriéndole hasta el 100% de los costos de seguridad social en promedio, y el segundo hasta el 50% de los costos de seguridad social. Ambos con el propósito de generar 750 mil empleos entre este y el próximo año.

Ya hoy, dos meses después de la ley de Inversión Social, hemos creado 194 mil empleos, demostrando resultados. Nómi que el 30% del empleo generado en esa meta. También creamos el subsidio a la nómina que busca proteger el empleo. Cuando uno protege el empleo, también ayuda a generar empleo. Después de la ley de Inversión Social, solo en ese período hemos protegido cerca de 300 mil empleos de micro y de pequeña empresa.

Además de seguir avanzando en otras fuentes de generación de empleo, como lograr fortalecer la creación de empleo en el sector vivienda, que tiene una generación muy importante de generación de empleo en vivienda, derivado de que las ventas de vivienda VIS y No VIS están siendo las más altas en la historia de Colombia.

Y viene un crecimiento de la generación de empleo en infraestructura derivado del avance en 4G, y la modalidad 4G, y de qué logramos ya al cierre de este año, lo acabamos de anunciar, hacer el cierre de aval de riesgos condiciones financieras a nueve proyectos de quinta generación, esto significa 2,3 billones de pesos y más de 500 mil empleos que se van a generar.

A esto hay que sumarles los esfuerzos por apoyar sectores como el turismo y restaurantes y gastronómico, que son sectores de alta demanda de empleo, especialmente de empleo femenino, con los instrumentos que están en la ley de Inversión Social, de beneficios tributarios para el sector de turismo y del beneficio en régimen simple para el sector de restaurantes, en donde no incurrirían en costos de impuesto al consumo; todo esto va en la dirección de generar oportunidades laborales y seguimos en esa dirección.

Una cosa importante es que, con ellos, ya al cierre del 2021 se han recuperado cinco millones de empleos de los 5,8 (millones) que perdimos en 2020, en abril en el inicio de la pandemia, eso significa el 85% del empleo recuperado.